El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ, juxta libertatem. Tacitus de Germania.

Núm. 39.] BUENOS AIRES, JUEVES, 22 DE OCTUBRE DE 1829. [Precio 2 rs.

Exterior.

—

PARIS.

La guerra de la Francia contra Argel se prolonga hace dos años de un modo vergonzoso para el gobierno frances: es tiempo de terminar esta lucha sin resultados.

El momento actual es muy favorable para realizar un proyecto, que ofrezca grandes ventajas, no solo á la Francia, sino á toda la Europa civilizada, y que empiece á librar al Mediteraneo de las continuas incursiones de los piratas berberiscos. Debeiiase preparar una grande expedicion, cuyo objeto fuese establecer una colonia francesa, ó mas bien europea, en el territorio de Argel, donde se encuentran los mismos productos territoriales que en nuestras posesiones de las Antillas, y otros manantiales de riqueza.

Un almirante muy habil y justamente celebre, que ha visitado aquellos parages mucho tiempo há, que ademas de conocer perfectamente las localidades, tiene grandes talentos militares, comprobados por triunfos de consideracion, y cuyo nombre se ha hecho historico, se ha servido manifestarnos su opinion sobre un asunto tan importante. El ministro de marina podria consultar, reanimar, y poner en ejecucion proyectos antiguos, sepultados en los archivos de los ministerios de marina, de guerra, y de negocios extrangeros, restablecer el honor nacional, largo tiempo comprometido, abrir nuevos mercados para nuestra agricultura, nuestra industria, nuestro comercio, preparar otra era á las poblaciones africanas, condenadas tantos siglos há á la mas abjecta esclavitud, á la degradacion, y á la barbarie.

Se ofrece una ocasion propicia, que no debemos dejar escapar; pretestos plausibles, motivos legitimos justificarán á los ojos de todas las naciones una empresa tan atrevida como facil, cuyos ciertos resultados, ensancharian la esfera de actividad de las operaciones agricolas, industriales y comerciales. Solo basta osar y querer. Sin embargo algunas dificultades se presentan; vamos á examinarlas cuidadosamente, y á resolverlas con imparcialidad.

1. ¿No es de temerse la oposicion de la Inglaterra? Esta presumida oposicion se limitaria hoy á algunas representaciones, á simples notas diplomaticas. Por una parte, el gabinete de Londres está demasiado ocupado de los negocios de Oriente, demasiado inquieto de las consecuencias de la gran lucha ya trabada, demasiado interesado en tener contenta á la Francia, para que piense en oponerse á un proyecto que aquella quisiese ejecutar: por otra parte, no puede olvidar que le dejamos dueño de sus acciones, en la epoca de la expedicion incompleta y casi inutil del almirante Exmouth, cuyo unico resultado fue hacer sellar una medalla en honor del marino ingles. Enfin, la Gran Bretaña no tardaria en sacar grandes ventajas de un principio de civilizacion introducido en la costa septentrional de la Africa, para sus manufacturas y su industria: una parte de su poblacion pobre iria tambien á probar fortuna en una tierra aun no esplotada, en puntos tan proximos á Europa, donde el suelo, el clima, solo requieren manos europeas para abrir manantiales abundantes de riquezas.

2. ¿No se necesitaria un sacrificio considerable de hombres y dinero, y un largo espacio de tiempo para ocupar á Argel?--Veinte mil hombres selectos bastarian á conquistar el país, en menos de 3 meses. La ocupacíon seria fâcil. Una memoria, donde están desenvueltos todos los medios de ejecutar el plan, fue redactada cuidadosamente por un ilustrado militar, que conoce bien todas las localidades. Dueños de las fortificaciones, los franceses no tendrian que temer á las poblaciones circunvecinas, y esta expedicion produciria inmensos resultados en favor de nuestra industria. Azucar, añil, algodon, cochinilla, cacao, café, especias, vinos exquisitos, serian en pocos años los diversos productos, que podriamos importar entre nosotros con pocos gastos, y derramar la abundancia en Europa. Basta plantar ó sembrar en esta tierra privilegiada, para sacar con profusion los mismos productos que obtenemos hoy tan caros de nuestras colonias lejanas. Las emigraciones de la poblacion superabundante de los diferentes estados irian á dar un fuerte impulso á la agricultura, y á preparar vastos mercados para el comercio.

3. ¿Temeriase la oposicion de las otras potencias.? — Este temor carece de fundamento. Todas las potencias tienen actualmente sus embarazos, sus inquietudes, sus negocios particulares; y la libre accion de la Francia hallaria menos obstaculos en la ejecucion de este plan, puesto que todos los estados europeos se interesan en ver al comercio del Mediterraneo libre de los piratas berberiscos, y el litoral septentrional de la Africa hecho accesible á la civilisacion por un sistema bien combinado de colonisacion europea.

Establecer en la costa de Argel un gobierno enteramente independiente bajo la proteccion y garantia de la Francia, y de las otras potencias europeas, seria un proyecto aun mas digno de la Francia, muy útil para ella; que no èxcitaria la envidia de los otros estados, que procuraria á todos ventajas incalculables, que prepararia los medios para penetrar en los misterios del interior de la Africa, que ha sido por tanto tiempo el objeto de las investigaciones peligrosas de un gran número de viageros intrépidos, que casi todos murĕron victimas de su audacia.

Que los gobiernos, y sobre todo el de Francia, quieran meditar sobre estas consideraciones. ¡Qué el Sr. ministro de marina no desdeñe someterlas al mas serio examen! He aqui un sistema reparador de todas las pérdidas que ha sufrido la Francia. Alli existe un medio político de establecer la gloria de nuestra marina, de volver á la vida à nuestros departamentos meridionales, de hacer cesar los innobles vejamenes, y las extorsiones pecuniarias, con que los piratas berbericos han molestado por tanto tiempo á la navegacion y al comercio del Mediterraneo.

Esta mar debe venir á ser una mar interior europea enteramente libre y pacifica, donde los dos nuevos pabellones de la Grecia independiente, y del estado de Argel, elevado al rango de una potencia civilisada, maritima, y comercial, remplazen á esos odiosos piratas, contra quienes un celebre almirante ingles (Sir *Sidney Smith*,) presentó en 1814 al congreso de Viena un proyecto de crusada (*institucion antipiratica*), cuyo acto de fundacion fue firmado por todos los soberanos de Europa. Los funestos sucesos de 1815, la vuelta de Bonaparte á Francia, la confederacion de los reyes, subitamente restablecida por la influencia del temor y de los intereses personales que estrechan todas las ideas, hicieron olvidar este plan de un gran interes general, que habria sido tan ventajoso para la Europa, como lo fue el descubrimiento de un nuevo mundo, y que hubiera dado resultados analogos á los que produjo el descubrimiento de la America. Tiempo es de volver por una senda mejor, á circunstancias mas favorables, para ejecutar este plan. Los estadistas, ciertamente dignos de este título, saben elevarse á miras generales y generosas; hacer consistir su gloria en adelantar algunas docenas de años á aquellos acontecimientos, que el curso inevitable de las cosas debe traer consigo, y que una política habil y previsora sabe hacer madurar, y fortificar antes de tiempo.

COLOMBIA.

PROCLAMA.

!Caucanos!—Vuestras calamidades me han llamado à vuestro territorio para terminar la discordia civil. Hombres discolos del Valle de Paticia, seducidos por el coronel Obando, han causado muchos desórdenes en Popayan y Pasto. ¡Miserables! merecian castigos severos, pero la benignidad, que caracteriza á nuestro gobierno, me ha inspirado un ardiente deseo de concederles el perdon. He olvidado vuestros errores, como si jamas hubiese existido. Solo vuestros males llaman mi atencion; y me esforzaré á restáurar la paz doméstica que habeis perdido.

¡Popayanos!—Sois virtuosos, y era imposible que fueseis capaces de una traicion. Solo la violencia pudo haberos impelido á someteros á una autoridad usurpada; y vuestro deseo de ver restablecido el gobierno legítimo, ha probado con cuanta impaciencia sufristeis la autoridad de los facciosos.

¡Habitantes del Valle!—Vuestra conducta ha sido heroica y digna de toda alabanza. Aceptad, pues, la gratitud de Colombia, y la mia.

¡Pastianos!—Algunos traidores os sedujeron, haciendoos instrumentos de sus crímenes. Sin embargo, el gobierno no quiere consideraros como enemigos, sino como á hijos affigidos.

¡Habitantes de Pasto!—La fama de vuestro antiguo valor ha atraido à vuestro territorio á Obando, para aconsejaros mal. No le escucheis mas: abandonadlo à la maldicion que le sigue, ó arrojadlo á los torrentes de Guaitara ó Juanambie. No exciteis mas la venganza de Colombia. Recordad que la providencia castiga al perjuro, y nos ha prometido la destruccion de todos nuestros enemigos.

Bolivar.

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicacion que hace el LUCERO *de los decretos y actos del gobierno, es oficial.*

Buenos Aires, Octubre 19 de 1829.

Cuando la honorable sala de representantes de la provincia sancionó el establecimiento de corredores de comercio concibió bien que, para que los buenos efectos de esta medida no se malograsen, era indispensable limitar su número á los que exigiesen las necesidades de la plaza. Este, á pesar de lo que atinadamente ha observado mas de una vez ese tribunal, ha sido acrecentado con notable desproporcion. Pero la que hace un mal ya insoportable es el aumento indefinido de corredores conocidos por intrusos, que con desprecio manifiesto de la ley parece van inundando la ciudad, á medida que los negocios reales decrecen, por las desgracias harto notorias de la provincia.

Esta especie de agentes, empleando una actividad funesta, sirven principalmente á facilitar las operaciones de agio, y las tranzaciones de engaño. Su industria es semejante á la de las personas mal entretenidas; y si una policia regular debe alejar estas en todo pueblo bien gobernado, la situacion especial de esta plaza, y las fluctuaciones á que se halla natralmente expuesto su medio circulante, sobre cuya agitacion fundan sus ganancias especialmente los corredores intrusos, imponen al gobierno el deber indispensable de reprimir esta fatal industria, empleando los medios mas severos si fuese necesario.

Al efecto se dirige al tribunal de comercio, para que informe á la mayor brevedad posible.—1. De los corredores de número que se hayan ausentado ó abandonado su negocio, para dar por suprimidas sus plazas.—2. De los medios que considere mas eficaces para hacer cesar à los corredores denominados intrusos.

El gobierno espera del celo é ilustracion del tribunal, que contribuirá en esta ocasion á que desaparezca un mal, cuya trascendencia no se le ha ocultado desde mucho antes que la experiencia viniese á hacerlo tan sensible, esperando al mismo tiempo informe si será conciliable con las necesidades del comercio, é importancia de sus actuales tranzaciones, el que solamente quedasen los seis corredores mas antiguos, siempre que con el examen de sus libros se encontrase haber cumplido bien con lo que previene la ley.

Tomas Guido.

Aviso del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1829.

En consecuencia del aviso publicado en 19 del presente para recibir propuestas para la compra de 20,000 barricas de harina, el gobierno ha fijado el término perentorio de ocho dias, contados desde la publicacion de este aviso, para recibir, las que con aquel obgeto se hagan.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, OCTUBRE 22 DE 1829.

El autor del *comunicado*, á quien vamos á contestar, nos considera en hostilidad con la Universidad, suponiéndonos la intencion de vulnerar su honor y crédito; lo que nos parece un mal modo de defenderlos. Los establecimientos públicos, especialmente los de educacion, son susceptibles de perfeccion, y debe ser libre á todos apuntar sus ideas para llamar hacia ellos la atencion de las personas que puedan influir en su destino. ¿Cuantas veces no se han criticado las antiguas y famosas universidades de Oxford y Cambridge? Sus profesores y sus adherentes han tomado muchas veces la pluma para contestar á sus antagonistas; pero lejos de creer que se pensaba en denigrar la reputacion de aquellas comunidades, hacian justicia al deseo, muy natural á todo el que ama á su país, de proponer reformas útiles ó necesarias.

Cuando hablamos de la Universidad no tuvimos otra mira: si evitamos entrar en particularidades, fue por no herir el amor propio de las personas, cuando tratabamos de modificar las cosas. Nos habiamos lisongeado evitar este escollo, limitàndonos á proposiciones generales: y es precisamente lo que se ha tenido á bien reprocharnos. El autor del *comunicado* nos provoca á entrar en un examen mas prolijo; y por mayor que sea nuestra repugnancia en hacer lo que se nos pide, trataremos, sin embargo, de satisfacer estos votos.

Dijimos, que la Universidad no estaba en *armonia con nuestras verdaderas necesidades*, porque nos faltó el valor para decir que la que tenemos no merece este nombre. La mayor parte de las aulas de que se compone, no son del resorte de una universidad: tambien hay muchas que no serian admitidas en un liceo. Esa mezcla de clases elementales, con estudios de facultades, no es solo defectuoso en sí misma, sino que es esencialmente perjudicial en sus resultados.

Las humanidades y las ciéncias no se aprenden del mismo modo: las primeras requieren una direccion, una vigilancia y auxilios, que las otras no necesitan; y no debe parecer indiferente borrar la linea de demarcacion que separa estas dos clases de estudios. Su principal inconveniente es confundir las edades, reunir en el mismo recinto, doblegar al mismo método, someter á la misma disciplina, niños y adultos. ¿Cuantas acciones pueden disimularse á un jóven de quince años, que merecerian una severa reprehension en un niño de ocho; y cuan fatal no es para la juventud el ejemplo de esta tolerancia? El contacto de los niños perjudica à su vez à los jóvenes, manteniéndolos en aquel estado equívoco, que no prolonga su inocencia, pero que retarda sus adelantamientos.

Los estudios de los idiomas, de la geografia, de la historia y aun de la ideologia, nunca han sido considerados como universitarios. Podriamos tambien citar un decreto de Napoleon, que desterró de todas las universidades del imperio frances las aulas de griego, trasladandolas á los liceos.

Pero ¿qué restaria de nuestra Universidad, si se le quitasen los dos profesores de ideologia, las dos aulas de latin, las de griego, de frances, de ingles, de geografia, para dotar un liceo? Si sus otros departamentos estuviesen bien organizados, se transformaria en escuela de jurisprudencia y de medicina: pero en su estado actual, no puede tampoco llenar aquel destino. Al autor del *comunicado*, no se le ha ocultado la dificultad de presentar bajo un aspecto satisfactorio la enseñanza de las *ciencias mayores*. Despues de haberse detenido con complacencia en enumerar las ventajas del estudio de los idiomas vivos, despues de haber insistido en la utilidad de ser los hijos del país quienes enseñan los idiomas extrangeros—privilegio, que ninguna otra nacion nos envidiará,--ha tocado ligeramente lo que pertenece á la enseñanza de la medicina y del derecho. Consentirà, pues, que suplamos á su reticencia.

De las cuatro aulas, que figuran en el departamento de jurisprudencia, no hay mas que una que le sea necesario; porque la economia politica, el derecho pùblico y el canónico, pueden entrar en el plan de estudios de un abogado, como la química y la astronomia, pero sin serle absolutamente indispensables.

Todos los auxilios, que la Universidad proporciona á un jóven que se destina al foro, se reducen, pues, á una leccion de derecho. Nos falta tiempo para esponer nuestras ideas sobre la enseñanza de esta facultad: nos comprometemos á volver otra vez sobre un asunto tan importante. Sin faltar al respeto debido al ilustrado profesor encargado de esta parte, no podemos menos de observar por ahora, que deberia sacarse mayor provecho de sus luces y de sus conocimientos. El derecho, segun el método acteal de enseñanza, no es una esplicacion del *jus* romano, fuente de todas las jurisprudencias modernas; no es la esposicion de ningun código conocido, estrangero ó patrio, para familiarizar à los jóvenes en la práctica de la legislacion: es una escursion rápida sobre las opiniones de algunos escritores, que podria cuando mas formar la mente de un legislador, pero que es insuficiente para guiar los pasos de un abogado. ¿Qué caso puede hacerse del criterio legal de un jóven, que sale de la Universidad, sin haber estudiado las leyes de ningun pueblo, ni aun las de su país, y que diserta sobre todas, por haber aprendido con Bentham â despreciar toda sistema de jurisprudencia?

Las aulas de matematicas, á mas de ser incompletas, tienen el defecto de carecer de aplicacion. El departamento de medicina cuenta con un mayor número de catedraticos; pero aun dista mucho de lo que deberia ser. La botanica, la quimica, la farmaceutica, no son enseñadas. Se nos dirá, que ha sido imposible encontrar profesores, y esta sola contestacion justifica lo que dijimos en nuestro primer artículo: porque un país donde no hay maestros para ciencias tan comunes y necesarias, como las que acabamos de nombrar, no está todavia en aptitud de sostener el brillo de una universidad. Semejantes establecimientos exijen mucho mas de lo que tenemos; y no sabemos que nombre dará la simpleza del autor del comunicado, que para refutarnos dice, que nuestra universidad, *no tiene costosos establecimientos, sabios de primer órden, celebres literatos y artistas, como falsamente se ha supuesto*!! Sin tener una opinion tan

humilde de nuestra universidad, podemos repetir lo que afirmamos en otro artículo:—que empezamos por donde debiamos concluir; por que lo que constituye una universidad no son *los profesores de filosofia, que trabajan como peones para enseñar á sus discipulos à leer, hablar, y escribir*—sino lo que, por confesion misma del autor del comunicado, falta á la nuestra.

La marcha del gobierno es franca: nada oculta y nada tiene que ocultar. Los que creen que existen motivos para no comunicar al público los documentos que llegan al ministerio, ó los planes que se preparan en sus oficinas, olvidan que los individuos que estan al frente de la administracion, por caracter y por principios, jamas abusarán de los poderes que les han sido confiados. Sirven al país, y no lo despotizan: y cuando será conveniente discutir por la prensa cuestiones graves, suscitadas quizá inoportunamente por los autores de un sistema que no carece de opositores, entónces el gobierno se hará un deber de justificar sus menores actos, y probará aun á sus mismos adversarios, que su administracion no estriba sobre el principio tiránico de *sic volo, sic jubeo.*

Por el bergantin ingles los *Dos hermanos*, procedente del Rio Janeiro, ha llegado en Montevideo el señor General Miller, autor de las memorias de que hemos dado varios extractos en nuestro periódico. Se propone pasar al Perú, en donde ha conservado su grado en el ejército.

VARIEDADES.

LONDRES.

El Domingo en Francia es siempre un dia de fiesta, y nada hay que un ingles oiga mas en todas las clases de la sociedad, como "Dios mio, que dia tan triste es el Domingo en Inglaterra." ¿Diré que he oido esto al menos quinientas véces? El Domingo en Francia es un dia de fiesta, segun la opinion de todo el pueblo y del gobierno, porque todas las fondas y cafes se ven entonces mas llenos de gente; los teatros lo mismo; todas las ferias empiezan en Domingo, y cuando solo duran un dia, siempre escogen el Domingo. Los que van á misa "concluyen sus oraciones" á las once; y para uno que oye misa, hay cien que no van. Ciertamente en el Domingo espera un frances un dia de diversion, no de quietud y comodidad; se afanan en ir en la busca de placeres y pasatiempos; y siempre me he dicho á mi mismo, "¡cuan esclavos son estos hombres de las diversiones!"

Precio del Trigo.

Se han vendido en el mercado público

38	fanegas	á 60 ps.
10		á 54
7		á 50.

Marítima.

Entradas.

Goleta paquete Rosa, de Montevideo, con carga y pasageros, á Carlos Galeano. La correspondencia está en el correo.

Goleta nacional Gratitud, capitan Elsgood, de Patagones el 27 del pasado y Montevideo el Domingo, con poca carga à Fernando Alfaro, no trae cartas.

Bergantin ingles Cleopatra, de Liverpool el 30 de Junio, cargamento general à la órden.

Goleta paquete Flor del Rio, de Montevideo, con carga y pasageros á Bote y Ca., las cartas estan en el correo.

El bergantin sardo Eloisa, de Gibraltar y Cabó Verde, con sal à Duguid y Ca., llegó á Montevideo el dia 15.

Un bergantin sardo llegó á Montevideo antes de ayer de la Bahia.

Salidas.

Goleta paquete Jóven Sarandí, para Montevideo.

Bergantin goleta americano Maria Luisa, para Santa Catalina.

Manifiestos.

Han cerrado registro.

Bergantin ingles Britannia, para la Habana,
por H. Bayley.
3000 quintales carne tasajo.

Bergantin ingles Nimrod, para Liverpool.
por Juan Miller y Ca.
10144 cueros vacunos,
8000 aspas.

Bergantin americano Maria Luisa, para Santa Catalina,
por Zimmerman y Ca.
2228 patacones,
37 onzas de oro,
150 bolsas vacias,
50 piezas arpilleras,
4 barriles galleta,
1 id, puerco.

Balandra nacional Regina de Montevideo.
Juan Palmera.
193 tercios yerba,
96 sacos tabaco,
al patron.
226 cueros vacunos,
76 id. de bagual,
4 atados clin.

Goleta paquete Joven Sarandí, para Montevideo.
por Stewart y Agell.
27 cuñetes clavos,
12 cajones 4 barricas 1 bocoy efectos,
12 bultos con utiles de cabalgaduras,
2 cuñetes alcayatas.

Bergantin Sueco Frau Hedwig, para el Rio Janeiro.
Duguid Holland y Ca.,
1660 aspas,
1500 quintales carne tasajo,
330 cueros vacunos,
102 fardos lana,
13 cajones sombreros
6 lios junquillos,
4 cajones medicinas,
98 docenas pieles de nutria,
1 bulto con 1 cuja,

Bergantin ingles Henry, para Liverpool,
por Juan Miller y Ca.,
4810 cueros vacunos,
4000 astas
2250 cueros de caballo.

Han abierto registro.

Bergantin americano Carolina Augusta, para la Habana.
Noble Gowland y Ca.,
Bergantin goleta sardo San José, para el Janeiro.
por P. A. Plomer.

AVISOS.

ACADEMIA COMERCIAL.—Calle de Potosí No. 145 en los altos, del mercado dos cuadras para San Juan.

Se enseña todo lo que corresponde al comercio: *teneduria de libros con la mayor extension, aritmética comercial. geografia, ejercicios sobre la correspondencia mercantil, idioma frances, &a.* Con los que quieran limitarse à la teneduria de libros, el profesor se compromete á enseñar en un mes. Convida à los que quisiesen dedicarse con él à dichos estudios à que se sirvan hacerse inscribir antes del primero de Noviembre proximo, pues empezado el mes, se cierra la lista, admite solo á seis discipulos por mes, y que no tengan menos de 14 à 15 años.

Las lecciones son diarias, por la mañana hasta las 9, y de noche desde las 7 hasta las 8½. Solo en estas horas se puede encontrar al profesor en su casa.

El que hubiese perdido unas vacas, y haciendola constar ser suyas, pagando este aviso y los daños que han ocasionado, ocurriendo al señor de Garcia, teniente alcalde de Barracas, las recibirá. Si nadie ocurre dentro del tercer dia serán beneficiadas para cubrir dichos daños.

En la calle de Cuyo No. 154 se alquila un pieza à la calle, con estufa.

Interesante.—Baratillo de zapatos ingleses à 12 pesos, calle de la Catedral No. 12, al lado de una sombrereria.

Desea colocarse á medias en una quinta, un jardinero frances, que á demas de tener los conocimientos teoricos necesarios á todo agricultor, posee tambien aquellos que proceden de la experiencia de este clima y suelo. Ocurrase al Café de la Florida, casa del Sr. C. Huergo, calle de la Florida No. 95.

Se vende una casa nueva recien concluida á la moderna, està en la calle de la Florida, á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria, tiene doce piezas, siete de ellas con pizos de tabla y cielos razos, cocina y demas oficinas; un algibe y tres patios, està bien construida, y toda la madera de los techos es de urunday.

Se dà dinero à interes moderado con garantia de fondos públicos.

Se vende un rodeo de ganado vacuno, como de mil quinientos á dos mil cabezas.

Se venden carnes saladas de superior calidad.

Se vende una casa chica calle de la Victoria, inmediata à la Plaza de Lorea.

Se vende una hermosa chacra en los Quilmes, muy barata, y con mucho monte.

Se vende de mil á dos mil cabezas ganado vacuno de apartes.

Se cambia por ganado vacuno y lanar, una quinta de diez cuadras en buen paraje, tiene àrboles y mucha alfalfa.

Ocurrase al escritorio del corredor de comercio, D. Felipe Semoza, calle de la Florida No. 4.

Se ha huido un negro esclavo, llamado Antonio Rocha, las señales son: alto, flaco, tuerto, y de edad algo avanzada. Quien diere noticia cierta de su paradero serà gratificado, ocurriendo à la calle de Cangallo No. 12.

En la calle del 25 de Mayo No. 202, se alquila un corral, propio para guardar leña, &a. En la de la Reconquista No. 91 daràn razon.

Inspeccion de obras públicas.—Por disposicion superior se saca à remate el empedrado y recomposicion de los corrales del Sud, los del Oeste y los del Norte. Los SS. que quieran hacer propuestas podrān dirigirlas al buson de la comisaria general de guerra y marina, para el Viernes 23 del corriente, à las doce del dia, en que se abrirán y publicaran. Bajo la inteligencia que se admiten propuestas por cada una de las obras en particular y por todas en general. En dicha oficina existen los conocimientos que quieran tomar los interesados. Buenos Ayres, Octubre 17 de 1829.

Banco Nacional.—Por disposicion del directorio, se previene á los individuos que tengan cuentas pendientes con el banco, y se ausenten de la ciudad, lo adviertan previamente, y depositen en el establecimiento, una copia autorizada del poder especial, que otorgaren à sus apoderados.

Buenos Ayres, Octubre 15 de 1829.

Manuel Nuñez, Secretario.

AVISO DE LA POLICIA.—Se previene á los panaderos y demas que elaboran pan, para el consumo de esta capital, que al que en el perentorio termino de tres dias, contados desde esta fecha se les encontrase el de su fabrica sin el número y marca correspondiente, se le aplicará la misma multa acordada para el fraude de una cuarta en el peso; con arreglo à los decretos vigentes.

Buenos Ayres, Octubre 16 de 1829.

Obras de Literatura que acaban de

recibirse en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, número 60.

EN FRANCES.

Atlas de le Sage; Armance; Architecture Rurale; Anciens Gouvernemens fédératifs; Art du Blanchiment; Annales de la médecine; Œuvres de Bentham; Bichat, Anatomie Generale; Botanique en 22 Leçons; Biographie Universelle; Buffon de la Jeunesse; Bignon, Les cabinets et les Peuples; Blackstone; Collection des Constitutions; Campagnes de Napoleon; en 1814 et 1815; Competence des Juges de paix; Considérations sùr los principaux conciles; Condillac; Clarisse Harlowe; Contes moraux; Cambirste Universel; Constitution d'Angleterre; Confessions de J. J. Rousseau; Collection de rapports; Caractees. de Labruyére; Coura de Litérature; Caillou, pathologie; Dictionnaire d'Agriculture; Delisle Diderot; d'Alembert; Dictionnaire Philosophique; Esprit de Jean-Jacques; Esprit du Codo de Commerce; Faublas; Grégoire, Libertés de l'Eglise; Histoiro de Charles Puint; idem d'Angleterre; idem des troubles èri'dAmque; idem de Pologne; Monumens Américains; Sir Humphry Davy, Physiologie chymique; Baisers de Jean Second; Ipsiboe, par d'Arlincourt; De Jouy, ses œuvres; Gaudi, l'Ami des Enfans; la Caroleide; Lettres de Junius; idem de Emilie; idem Atheniennes; le Rodeur; la Fille tombée des nues; Lanjuinais; l'Esprit des Lois; la Pucelle; Mon Oncle Thomas; Montesquieu; Manuel du Publiciste; Maximes de La Rochefaucauld; Nouvelle Maison Rustique; Notions de Mecanique; Nitta; œuvres de Guizot; idem de Mme, de Stael; idem de Las Casas; œuvres de Machiavel, de Voltaire, de Massillon, de Napoleon, de Corneille, de Rousseau, de Moliére, de Regnard, de Racine, de de Pradt, de Fénélon; Physique en 20 leçons; Principes d'Economie politique, par Malthus; Puissance des Papes; Pagès, Droit politique; Recherches sur la population; Recueil des discours de Fox y de Pitt; Systèmes d'économie politique; Les peuples de la Russie, ouvrage magnifique; Tactique des assemblées législatives; Traité des pierres precieuses; Tabieaux de Rome; Vignole, architecture; Voyages d'Azara, d'Ali bey, d'Antenor, de Macarthy; Victoires y Conquêtes des Français; Galerie Militaire de Napoleon, &c. &c.

EN ESPAÑOL.

Apologia Católica; Aritmética de la Croix; Astronomia de la juventud; Atala; Administracion de la justicia; Anales de la juventud; Arte de Nebrija; Bartolome de las Casas; Belisario; Catecismo de Say; Concordato de la America; Cartas turcas; id. à Heloisa; Corsario; Catecismo de Industria Rural; Cartas persianas; id. peruanas; Compendio de la Historia de Inglaterra, de España, de Francia, de Portugal, Romana, Griega, de las Cruzadas; Curso de politica, por B. Constant; curso de quimica; De la desigualdad personal; Del gobierno civil, por Locke; Dispensador eucaristico; Discurso de J. J. sobre el origen del hombre; Derecho romano; Dictionario italiano, frances de la académia; Delitos y penas; Diario de Santa Helena; El hijo de mi muger; Emilio; Ensayo sobre las costumbres y preocupaciones; Espíritu del Derecho, de las leyes; Elementos de fisiologia, por Richerand; El arte de amar; El fraile; Ensayo sobre Fernando 7o.; Elementos de farmacia; Evidencia del cristianismo; El anticuario por W. Scott; Flora; Filosofia de la historia; Gilblas; Chantereau; Genio del cristianismo; Garantias individuales; Gramàtica de la académia; Guzman de Alfarache; Galeria industrial con 150 laminas; Historia de Napoleon en 1814 y 1815; idem de Colombia con altas; idem de las revoluciones romanas; idem de la inquicition; Industria y moral; Instrucciones militares; Itinerario de Paris á Jerusalem; Libertades de la Iglesia; Lecciones de historia; La Abadesa; La medecina sin medico; medecina domestica; Maquiavelo comentado por Napoleon; Misale romanum; Mitologia de la Juventud; Mapa de los Rios; Manual del Ensayador; Màximas de Napoleon; Materia criminal; Manual diplomatico de Martens; Modelo de los niños; Nueva Heloisa; Novelas de Voltaire; Napoleon en España; Oraciones de Ciceron; Oficial aventurero, por W. Scott; Ortografia castellana; Ordinario de la misa; Oraciones y meditaciones; Ordenanzas de Bilbao; Poesias de Ariaza; Pequeña cuaresma; Principios de Estrategia; Progresos del entendimiento; Pelegrin curso de matematicas; Pensamientos de Rousseau; Noticias historicas del Rio de la Plata. Quintin Dureward, por Scott; Quinto Curcio; Quinto Horacio; Nepote; Revolucion francesa; Romana; Rob Roy por Scott; Socorros á los envenenados; Theologia portatil; Tratado de economia politica; Diccionario de legislacion; Venida del Mesias; Viages de Hemblodt à las regiones equinoxiales; Visitas al Sacramento, &c., &c.; y muchas obras que van enunciadas en los catalogos. Tambien un gran surtido de musica para canto, piano, flauta, clarinete y guitarra, cuerdas de Napoles, papel rayado, y libros en blanco.

Comisaria general de guerra y ma-

rina. No habiendose conformado el superior gobierno con las propuestas hechas sobre el último remate del bergantin de guerra Republicano, goleta Maldonado y cañonera No. 5, se saca á nuevo remate el Jueves 22 del corriente. Los que quieran hacer propuestas por dichos buques, la dirijirán al buzon de esta oficina, donde el espresado dia y á la hora de las 12 se procederá à su apertura y demas que corresponde. Buenos Ayres, Octubre 19 de 1829.

AVISO DE LA POLICIA.—Se

remata el servicio de alumbrado público de las calles de la ciudad, bajo las condiciones siguientes:

1. El arriendo será por un año, pagandose mensualmente al asentista, previa justificacion de haber cumplido las dos condiciones que siguen.

2. Diariamente iluminarà la ciudad desde media hora despues de puesto el sol hasta las 12 de la noche, menos en las que corran desde el del cuarto creciente, hasta el del plenilunio, ambos esclusive.

3. Desde 1o. de Abril à 30 de Setiembre hará limpiar los faroles una vez al mes, y dos desde 1o. de Octubre á 31 de Marzo, el mes que no lo haga se le descontaràn 200 pesos.

4. Devolverá en igual buen estado que los reciba los 1,800 faroles que estan colocados en las calles, y los 50 subministrados para reponer en el dia las faltas que acontezcan.

5. Costearà los peones que hagan el servicio y la refaccion y renovacion de los faroles que se deterioren ò inutilizen.

6. Pagarà 4 pesos por noche de cada farol que por mas de dos consecutivas falte de los fierros en que haya estado colocado, que estando en ellos no se encienda ó que se apague por estar roto; 100 pesos cada dia que al ponerse el sol no tenga prontas las velas en el déposito ó punto en el centro de la ciudad à donde concurran à recibirlas los peones encendedores; y 200 la noche que quede sin iluminar alguna calle hasta las 12 de la noche.

7. Contratará à los peones encendedores bajo la condicion de descontarles à favor del estado 4 pesos, por noche al que no concluyan de encender su respectiva calle hora y media despues de puesto el sol.

Los sugetos que quieran hacerse cargo de este servicio, introducirán sus propuestas cerradas en el buzon colocado en la oficina central de este departamento, en la inteligencia de que ã las 12 del dia 27 de este mes, se abrirán y elevaràn al gobierno. Buenos Ayres, Octubre 20 de 1829. *Castro*.

Fondos pùblicos del 6 p $\frac{o}{o}$., hay á

venta de 100 á 150 mil pesos, para entregarlos á los seis meses de la fecha, y entonces abonan su importe, su precio es el de un 8 $\frac{o}{o}$., menos que el corriente de plaza; dicho contrato se garante con fincas libres de hipoteca, y de un valor suficientes ã responder del contrato. Calle de la Universidad No. 4.

A precios muy bajos, se venden

los efectos siguientes:—

Muselinas blancas bordadas de mucho gusto para vestidos,
Dichas para colgaduras finisimas,
Pañuelos muy finos para el cuello,
Dichos dẽ colores de muselina acambrayada,
Paños de todos colores y calidades,
Casimires finos para pantalones,
Pañuelos merinos de todos tamaños,
Brines para pantalones de todos colores,
Pañuelos de espumilla bordados de realce.

Y una infinidad de efectos, los que se encontra en la tienda recien abierta, calle de la Paz No. 20.

Se vende un cuarto de tierra en el

propio hueco de la Concepcion. Igualmente dos solares en los Quilmes, con trafico de panaderia, calle de la Reconquista No. 309 darán razon.

Se vende un negro jóven, de bue-

na conducta, y sin vicios conocidos, es apto para todo servicio, siendo inteligente, entiende de albañileria y otros oficios. Su amo lo vende por no quererer estar en el campo. Ocurrase calle de la Florida No.

Se necesita una ama de leche: la

que se interese en este desempeño, ocurra à la calle del Perú No. 119.

PARA BAHIA.—La muy

velera fragata Dinamarquesa Favorit, su capitan de Haan, se hará la vela dentro de diez dias; tiene ya la mitad de su carga y recibirá á flete algunos efectos o productos del pais, como tambien algunos pasageros para los que tiene excelentes comodidades, todo ã precios còmodos. Vease con su consignatario el Sr. Schmaling ó con Carlos R. Horne. Calle de la Piedad No. 77.

En la esquina de la Plaza Chica,

nùmeros 79 y 118, calle de Belgrano y de la Universidad, hay de venta por mayor azucar seca del Brasil en barricas, yerba Parnagnã superior, en tercios grandes y chicos, polvillo Sevillano en cajones por tarros de 2 y de 4 libras, ponchos ordinarios y de apala, gergas y fresadas.

Se alquila una casa en frente del

Socorro, tiene tres piezas habitables, y cocina, quien quisiera alquilarla se verà con el teniente cura del Socorro.

Notable música.---Ha salido un mi-

nuet interesantisimo, dedicado à la muerte del benemerito coronel Rauch. Se vende en la libreria No. 54, calle de la Universidad, frente al Colegio: su precio 2 pesos cada ejemplar.

10,000 pesos de deuda nacional

consolidada, se venden por la mitad del valor que tienen los fondos públicos. Tambien se venden por la cantidad de 800 pesos moneda corriente, 12 acciones del banco de rescates, y casa de moneda de la Rioja, dejando en favor del comprador los intereses vencidos hasta la fecha; los cuales debe pagar el banco por semestres vencidos, segun el contrato con el mismo gobierno, y que se halla depositado en el banco nacional. Ocurrase à la calle de la Universidad No. 4.

REMATES

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Jueves 22, se rematarán à la mejor postura, los efectos siguientes.

Una partida de lienzos de algodon, otra de bramantes finos y regulares, zarazas finas, cocos para vestidos y gorros, brines, arpil eras y listado finos, muselinas y linoes lisas y bordados, pañuelos merinos de rebozo y de cuello, pañuelos fleco de lana y de gacilla de mucho gusto, algunos paños y casimires, con otros varios efectos, é igualmente algunas alhajas de plata, y unos reloxes de sobremesa.

Para almaceneros.

Azucar terciada y rubia, yerba, arroz, fariña, quezos de Flandres, manteca, vinos de varias clases, ginebra de Holanda, algunos lotes de cristaleria y loza, juegos de café de porcelana, cigarros correntinos, &a.

Por Seoane y Martinez.

Calle de la Victoria No. 27.

Hoy Jueves 22 del corriente, à las once en punto, se rematarán indispensablemente, los efectos siguientes:

Zarazas ordinarias, id. finas, cotines de algodon, lanillas finas, camisas de hilo, linos finos, pieles blancas azargadas, idem idem arrazadas, gazas anchas, pañuelos de rebozo, dicho para el cuello, bramantes, lienzos, hilo de ovillos grandes, idem idem chicos, idem de carretel, paños de la estrella, bayetas de dos frisas, espejos, paños de damas, y una partida de bramantes, con poca averia, &a., &a.

Por Lavalle y Ca.

En casa del Sr. D. Juan Echemburg, calle de la Paz No. 28.

El Jueves 22 del corriente, ã las once en punto de la mañana, se ha de vender precisamente á la mejor postura, un surtido general de muebles de mucho gusto, cuyo pormenor es como sigue:

2 guarda-ropas para señoras,
8 còmodas,
32 mesitas,
2 dichas muy finas,
1 mesa para comer,
2 escritorios,
8 mesitas,
2 dichas redondas,
2 lavatorios,
36 sillas,
6 dichas de brazos,
5 bidets,
sillas para estrado de Norte-América,
cujas para ninos.

Y otros diferentes muebles de gusto que se veràn al tiempo de la venta.

Por Francisco Leon de la Barra.

Calle de la Florida N. 54.

Hoy Jueves 22 y Viernes 23, à las once en punto, se venderá precisamente à la mas alta postura, un surtido de efectos del mayor consumo, para tienda y almacen, de los cuales se omite detallar, por haber en su contenido toda clase de especies en general.

Tambien se venderá una casa de azotea, con seis piezas y pozo de balde, son dos cuartos de tierra, con frente al Norte y Sud, un buen jardin, con 26 varas de largo, el edificio ocupa 25 varas de frente al Sud y Norte, y su terreno está cubierto de arboles frutales los mas esquisitos; sita de las cinco esquinas, una cuadra para el Hueco de Cabecitas ó hacia el Oeste.

Por Seoane y Martinez.

Calle de la Victoria No. 27.

Hoy Jueves 22 del corriente, en la esquina del señor Belaustegui, se rematarãn sin reserva, todas las existencias de dicha tienda, entre las que hay efectos de gran consumo y de suma escasez en la plaza, cuyo pormenor se dará en el número siguiente:

Por F. Lavalle y Ca.

Calle de Potosi No. 36.

El Viernes 23 del corriente, à las once en punto se venderà por cuenta de un sugeto que se ausenta del pais y quiere concluir cuentas.

Una pequeña partida tablas de cedro, una idem idem, tisa en polvo, una idem idem, pinturas en barrilitos.

AL MISMO TIEMPO.—La casa No. 271, calle de la Biblioteca, tiene bastante comodidad, y un terreno grande. Los SS. que quieran informarse antes del remate, ocurran à la casa de los rematadores.

Por Tomas Gowland.

El Sabado 24 del corriente, à las tres y media de la tarde en la alameda, se rematarán à la mejor portura por cuenta de quien pertenezca, todas las velas, jarcias, vergas, motones, anclas, cables, cadena de fierro y demas pertenecientes al bergantin americano nombrado Mary, de 150 toneladas, su capitan Clenton.

Igualmente.—En lote aparte el casco y palos de dicho buque en el estado en que se halla en estas valizas.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Catedral No. 96.

El Martes 27 del corriente, à las 11, se rematarã por órden de los SS. Brown Buchanan y Ca., á la mejor postura que hubiese, el bergantin Invencible, presa del corsario General Brandzen, en el estado en que se halla en el puerto del Salado, forrado en cobre de 32 onzas hasta las mesas de guarnicion.

Se dà de tèrmino hasta el dia señalado para que los SS. que gusten, puedan ir à informarse del estado del buque. El inventario se puede ver desde hoy en casa del rematador.

Al mismo tiempo.

Como 20 pipas de vino de Oporto del mas superior que se halla en esta ciudad.

IMPRENTA DEL ESTADO,
CALLE DE LA BIBLIOTECA NO. 89.